

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
--	---	---------------------

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"
---	--



Oficio No. 09/225/ **404** /2017
 México D.F., a 14 de septiembre de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"




CAP. ALT. ENRIQUE CASARRUBIAS GARCIA
 DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.

En relación con la orden de auditoría N° 09/225/254/2017 de fecha tres de julio de dos mil diecisiete, y en apego a los artículos: 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se adjunta el informe de la auditoría N° 05/2017 "Ingresos", practicada a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Finanzas.

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención:

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 2 de 2 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

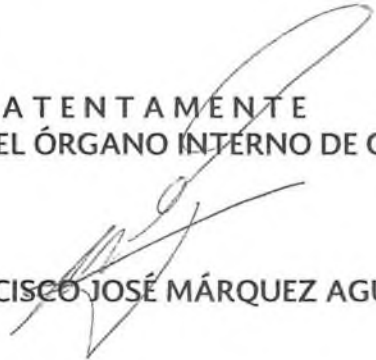
1) Cartera vencida sin acciones para su recuperación

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad Auditada en la cédula de observaciones. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.


A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FRANCISCO JOSÉ MÁRQUEZ AGUILAR




C.c.p. Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo. - Directora de Administración y Finanzas. - FIDENA. - Presente.
 C.P. Erika Castro Flores. - Subdirectora de Finanzas. - FIDENA. - Presente

FJMA/JISB/MGG

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 1 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

ÍNDICE

		Página
I.	Antecedentes de la Auditoría	2
II.	Objeto y período revisado	3
III.	Resultado de los Trabajos Desarrollados	5
IV.	Conclusión	6
V	Cédulas de Observaciones	7


	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 2 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Con fundamento en el artículo 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se emitió la orden de auditoría número 09/225/0254/2017 de fecha tres de julio de dos mil diecisiete, dirigida al Cap. Alt. Enrique Casarrubias García, Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), hecho que se hace constar en el acta de inicio de auditoría que al efecto se formuló.

La auditoría dio inicio a partir del tres de julio de dos mil diecisiete, con el levantamiento del acta de Inicio y terminó en la fecha señalada en el oficio de envío del presente informe de auditoría. Para tal efecto, se comisionó a los auditores públicos C.C. Maribel Gaytán Gómez y Blanca Aurora Sánchez Espinosa, Lic. José Iván San Juan Bautista como auditor responsable de la ejecución de la misma, así como al Lic. Francisco José Márquez Aguilar como Jefe de grupo.

La auditoría 05/2017 "Ingresos" se realizó a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Finanzas, cuyo objetivo consistió en analizar el origen y registro de los ingresos obtenidos por la entidad, para incrementar la eficiencia, transparencia y eficacia del control de los mismos.


	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 3 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

II.I OBJETO

Los propósitos que se persiguieron con la ejecución de la auditoría desde la planeación fueron:


- Verificar que los ingresos obtenidos sean registrados correctamente y se hayan aplicado correctamente en apego a las disposiciones normativas en la materia.
- Comprobar que los servicios proporcionados por el Fideicomiso sean cobrados y registrados adecuadamente, realizando la conciliación con los Estados Financieros Dictaminados.
- Revisar que los saldos de las cuentas por cobrar se mantengan debidamente integrados y depurados. En caso necesario, supervisar la implantación de un programa de depuración por parte de las áreas responsables, con especial énfasis en los saldos de naturaleza acreedora.
- Comprobar que el listado de precios que se pretende cobrar por concepto de los diversos servicios que presta el Fideicomiso, cuenten con la aprobación del Órgano de Gobierno.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 4 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

II.2 PERIODO REVISADO

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública, al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2010, a la Guía General de Auditoría Pública emitida por la Secretaría de la Función Pública, se determinó una muestra del 50% de los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2016, a la cual se aplicaron los procedimientos de auditoría que establece la normatividad en comento; se realizó un estudio general del área y conceptos sujetos a revisión, así como un análisis de los procedimientos relativos a las actividades de la entidad, de igual forma se inspeccionó e investigó respecto de los documentos con objeto de cerciorarse de la existencia y autenticidad de los mismos.

El periodo revisado comprendió del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 5 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	


III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Como consecuencia de la aplicación de los diversos procedimientos de auditoría se detectó la siguiente omisión o deficiencia:

➤ **Cartera vencida sin acciones para su recuperación**

De las cuentas por cobrar, el deudor con clave 568, presenta un saldo de \$52,644.80 (Cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) en la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán con una antigüedad superior a los tres mil días, sin que se haya integrado el expediente correspondiente para determinar la incobrabilidad de dicho importe.

De igual forma, referente a la cartera vencida al 31 de diciembre de 2016 por Centro de Costo, no se han efectuado las acciones de cobro pertinentes, de conformidad al "Manual de procedimientos para determinar y registrar las afectaciones en la estimación de cuentas incobrables".


	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 6 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

IV. CONCLUSIÓN


Conforme al análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas y la Subdirección de Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, así como al resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría se determinó **una** observación de mediano riesgo.

Con base en los resultados obtenidos de la realización de la auditoría 05/2017 "Ingresos", este Órgano Interno de Control opina que la Unidad Auditada presenta deficiencias en su control interno que deben ser subsanadas para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales.

Es necesario que el Fideicomiso adopte las medidas de control necesarias que garanticen el cumplimiento de lo dispuesto en el "Manual de procedimientos para determinar y registrar las afectaciones en la estimación de cuentas incobrables".



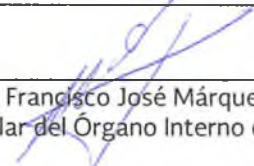
	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 7 de 11 No. de auditoría: 05/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 320 "Ingresos"	

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES	Hoja No: 8 de 11 Número de auditoría: 05/2017 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: 52 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano
---	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "320" INGRESOS	

<p>Cartera Vencida sin acciones para su recuperación</p> <p>De la revisión efectuada a una muestra de las cuentas por cobrar, se detectó que el deudor "PEMEX Refinación" con clave 568, presenta un saldo de \$52,644.80 (Cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) en la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán con una antigüedad superior a los tres mil días sin que se haya integrado el expediente correspondiente para determinar la incobrabilidad de dicho importe, como se muestra en el Anexo 1.</p> <p>De igual forma, se efectuó un análisis de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2016 por Centro de Costo (Anexo 2), detectándose que no se han efectuado las acciones de cobro pertinentes de conformidad al "Manual de procedimientos para determinar y registrar las afectaciones en la estimación de cuentas incobrables".</p>	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá instruir al área correspondiente, que se realicen las gestiones pertinentes para la depuración de la cartera vencida en apego a las disposiciones normativas aplicables, proporcionando a este Órgano Interno de Control la evidencia documental correlativa.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá instruir, dentro del ámbito de su competencia, que cada una de las unidades responsables efectúe las actividades necesarias para la depuración de la cartera vencida en estricto apego a lo dispuesto en el "Manual de procedimientos para determinar y registrar las afectaciones en la estimación de cuentas incobrables".</p>
--	---

 L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor	 Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	 Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control
---	--	---

Fecha de Elaboración 04/09/2017	Fecha de Revisión 13/09/2017	Fecha de Autorización 13/09/2017
------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 9 de 11
Número de auditoría: 05/2017
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: 52 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Mediano

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

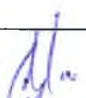
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "320" INGRESOS


Fundamento Legal:


- Artículo 58 fracción XVII de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 03. Estimación de Cuentas Incobrables"
- Manual de procedimientos para determinar y registrar las afectaciones en la estimación de cuentas incobrables

FECHA COMPROMISO:

Guadalupe Patricia Trujillo
Directora de Admon y Finanzas
14 de Septiembre 2017.
Se atienden, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la fecha de la firma!!


L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor


Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública


Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
04/09/2017

Fecha de Revisión
13/09/2017

Fecha de Autorización
13/09/2017

SFP

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 10 de 11
 Número de auditoría: 05/2017
 Número de observación: 01
 Monto fiscalizable: N/A
 Monto fiscalizado: N/A
 Monto por aclarar: 52 Miles
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Mediano

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "320" INGRESOS

Anexo 1 Cartera Vencida de PEMEX Refinación

Deudor		Documento	Fecha de la Factura	Antigüedad (Días)	Importe
Clave	Nombre				
568	PEMEX REFINACIÓN	GD024787	06/03/2007	3588	6,240.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025108	21/03/2007	3573	6,240.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025109	21/03/2007	3573	6,240.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025143	22/03/2007	3572	6,240.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025144	22/03/2007	3572	7,540.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025145	02/03/2007	3592	7,540.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025146	22/03/2007	3572	7,540.00
568	PEMEX REFINACIÓN	GD025817	07/05/2007	3526	2,152.80
568	PEMEX REFINACIÓN	GD026168	23/05/2007	3510	2,912.00
Importe Total					52,644.80

Fuente: Análisis de Vencimiento de la cartera en la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
04/09/2017

Fecha de Revisión
13/09/2017

Fecha de Autorización
13/09/2017



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 11 de 11
 Número de auditoría: 05/2017
 Número de observación: 01
 Monto fiscalizable: N/A
 Monto fiscalizado: N/A
 Monto por aclarar: 52 Miles
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Mediano

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "320" INGRESOS

Anexo 2 Integración de la Cartera Vencida por Centro de Costo

Centro de Costo	Hasta 15 Días	Hasta 30 Días	Hasta 45 Días	Hasta 60 Días	Más de 60 Días	Total de Cartera
Oficinas Centrales	99,191.80	87,787.52	-	49,740.00	362,003.53	598,722.85
Escuela Náutica Mercante de Veracruz	-	33,015.00	132,005.00	262,987.00	1,207,886.07	1,635,893.07
Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	399,779.00	888,388.00	444,272.00	284,657.20	396,149.80	2,413,246.00
Escuela Náutica Mercante de Tampico	7,896.00	127,980.00	-	170,663.00	578,073.00	884,612.00
Centro de Educación Náutica en Campeche	412,470.00	1,796,586.00	402,132.00	14,859.00	13,589.00	2,639,636.00
Totales	919,336.80	2,933,756.52	978,409.00	782,906.20	2,557,701.40	8,172,109.92

Fuente: Análisis de Vencimiento de la cartera en cada Centro de Costo

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
04/09/2017

Fecha de Revisión
13/09/2017

Fecha de Autorización
13/09/2017